

**Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionista de la Compañía
"IMNAC IMPORTADORA NACIONAL CIA. LTDA."
Realizada el día viernes veinte y dos de marzo del dos mil doce.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy veinte y dos de marzo del dos mil trece, en la sala de juntas de la Compañía "IMNAC IMPORTADORA NACIONAL CIA. LTDA." ubicada en la Paúl Rivet 227 y James Orton, sector La Paz, de esta ciudad, desde las 14h00, concurren los siguientes accionistas SOONLIGHT GROUP LLC legalmente representada por el Sr. Carlos Santiago Moncayo Crespo en su calidad de Apoderado General como titular de doscientas (200) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; FIDEICOMISO ARGOS legalmente representada por la Fiduciaria Administradora de Fondos y Fideicomiso Produfondos S.A. quien a su vez está legalmente representada por el Sr. Felipe José Cordovez Avilés, en su calidad de Apoderado Especial como titular de doscientas (200) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo tanto se encuentra representando la totalidad del capital social íntegramente suscrito y pagado de su valor, el mismo que asciende a \$400.00 (Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América).

Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de conformidad con la Ley, Al efecto siendo el día y la hora señalados el Presidente Sr. Xavier Banderas Fernández quien en su calidad instala la sesión da por iniciada la Junta. Actúa como Secretario el Sr. Carlos Santiago Moncayo Crespo, quien da lectura al Orden del día que se encuentra establecido de la siguiente forma:

- Conocer y aprobar los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre del 2012 elaborado bajo NIIFS, y resolución sobre el resultado y su destino
- Conocer y aprobar el informe anual de Gerencia General correspondiente al ejercicio 2012
- Conocer y aprobar el informe de Comisario
- Lectura y Aprobación del Acta

La presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y se dispone que se proceda a conocer y resolver los puntos del orden del día:

- **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 y resolución sobre el resultado y su destino.**

El Sr. Xavier Banderas Fernández en calidad que queda indicada, manifiesta lo siguiente:

"Es necesario mencionar a los socios que en el transcurso de este año se han generado gastos ineludibles y los mismos reflejan la pérdida de la compañía en periodo que termina".

La Junta General de Accionistas, conoce a través de los Estados Financieros la pérdida lo cual es aprobado.

La pérdida del presente ejercicio se pone a consideración y estudio de los accionistas con la correspondiente documentación contable que coinciden con los Auditados:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estados de Resultados Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
4. Estado de Flujo de Efectivo
5. Notas a los Estados Financieros

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Ordinaria, concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los accionistas de la compañía que representan el 100% del capital social de la misma.

Siendo las dieciocho y treinta minutos se levanta la sesión. Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.



Sr. Carlos Santiago Moncayo Crespo
APODERADO GENERAL
SOONLIGHT GROUP LLC



Sr. Xavier Banderas Fernández
PRESIDENTE



Sr. Felipe José Cordovez Avilés
APODERADO ESPECIAL
PRODUFONDOS S.A.
FIDEICOMISO ARGOS



Sr. Carlos Santiago Moncayo
SECRETARIO